INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1 477-2026
Supervisor del Contrato	DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Nombre del prestador del servicio	YISELA MARIN VALENCIA
Cedula	1.107.077.727
Valor del contrato:	$19.220.000
Fecha inicio	15/jul/2026
Fecha finalización	31/oct/2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para definir y evaluar las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1,922,000
No. Planilla	9512541787
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	1000000512
Operador:	Aportes en línea
Fecha de Pago	08/10/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Octubre 2026

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
() Vencida
(x) Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (03)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados con el propósito de identificar, evaluar y definir las necesidades relacionadas con la infraestructura deportiva y recreativa. Asimismo, elaborar las actas correspondientes a las visitas de seguimiento efectuadas, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, trazabilidad y seguimiento de los compromisos adquiridos. 2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas. 3. Soportar al líder zonal la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y	1. Realicé visitas de seguimiento a diferentes escenarios deportivos y recreativos de las comunas 17 y 19, identificando necesidades de mantenimiento y acciones de corresponsabilidad. En el Parque Recreativo La Hacienda, el Club Leones, realizó reparación en soldadura de tableros e instalación de nuevos aros y mallas, quedando pendiente la solicitud al área de mantenimiento para la demarcación de las zonas de juego. En la Edificación Casa Blanca del Parque Recreativo Pampa Linda, se evidenciaron inundaciones internas asociadas a residuos acumulados en canaletas y desagües, requiriéndose visita técnica. En los parques recreativos samanes Guadalupe y Villas de Guadalupe, se reportó poste eléctrico con grietas para su valoración y posible retiro. Finalmente, en el parque Ciudadela Comfandi se adelanta articulación con la Junta de acción Comunal, grupos organizados y clubes para jornadas de pintura y embellecimiento de las porterías. 2. Brindé asistencia y acompañamiento a la comunidad usuaria de diferentes escenarios deportivos y recreativos, fortaleciendo el diálogo y la articulación institucional. En la Cancha de Baloncesto Valle del Lili, se atendió la solicitud de padres de familia y del Club Patín C-17, orientado por la profesora Luisa Cerón, relacionada con la ampliación de horarios para la práctica de patinaje, determinándose la necesidad de revisar la disponibilidad en una mesa de deporte con los demás usuarios del escenario. Asimismo, se dialogó con la Junta de Acción Comunal de Ciudadela Comfandi sobre las políticas de uso y administración del kiosco del Parque Recreativo Los Enanos, en el marco de la Resolución 249 de 2017, y se socializó al coordinador deportivo la programación de los Juegos Deportivos y Recreativos Intercomunales. Estos espacios permitieron atender inquietudes y fortalecer la articulación con la comunidad y los actores deportivos. 3. Asistí y participe de la reunión de equipo convocada por el líder zonal, Jair Arley Castro Ríos, espacio en el cual reportó y socializó el cumplimiento de las visitas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 17 asignados, así como a los escenarios correspondientes a la comuna 19. Durante la reunión se presentaron los principales hallazgos y requerimientos identificados en las visitas, los cuales fueron puestos en conocimiento

seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos. 4. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos. 5. Participar en reuniones institucionales y espacios de coordinación que le sean asignados por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato. 6. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	del líder zonal para su respectivo seguimiento y gestión. Estas acciones se encuentran debidamente soportadas en las actas correspondientes a cada visita. 4. Acompañé y apoyé las labores de mantenimiento preventivo en el área de piscinas infantiles de la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, donde se efectuó el barrido y limpieza de las canaletas perimetrales de las piscinas, así como la recolección y retiro de residuos vegetales y hojas acumuladas. De igual manera, se realizó el aspirado de las piscinas, con el propósito de retirar los residuos depositados en el fondo y contribuir a mantener las condiciones adecuadas de limpieza, higiene y funcionamiento del escenario recreativo. 5. Apoyé en la organización y desarrollo de la mesa deportiva de la comuna 17, para la cual se realizó la convocatoria mediante correo electrónico y otros medios digitales dirigidos a las Juntas de Acción Comunal, especialmente a sus presidentes, así como a ediles, clubes y grupos organizados que hacen uso de los diferentes escenarios deportivos y recreativos de la comuna. De igual manera, se realizó el enlace con el equipo del área de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el propósito de generar un espacio para la socialización de la oferta institucional y los diferentes programas dirigidos a la comunidad. Asimismo, se promovió la programación de los Juegos Deportivos y Recreativos Intercomunales, fortaleciendo la participación comunitaria y el acceso a la oferta deportiva y recreativa institucional. 6. Brindé apoyo al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general correspondientes al mes de agosto, realizando el cargué de los reportes en el enlace dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.1 Asisti y participe en reunión de articulación con el área de Fomento, con el propósito de fortalecer la coordinación entre los programas de la Secretaría del Deporte y la Recreación y los gestores responsables en cada zona y territorio. Durante este espacio se socializaron y coordinaron acciones encaminadas a mejorar la respuesta institucional frente a las necesidades de la comunidad, fortaleciendo la comunicación entre las áreas, la gestión territorial y el acceso a los diferentes programas y servicios ofertados por la Secretaría.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RXmtgVuAOCr9SO_Wd6xzi9uyAREBq58u

OBSERVACIONES:	Sin observaciones para este periodo.
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	Yisela Marin Valencia.
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/oct/2026